

NOMBRE ORGANIZACIÓN club de Huasos La Grotta

REF: COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO.

Fecha, 30-07-2026

SEÑORA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
I.MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418, modificada por la Ley N° 21.146, la Comisión Electoral de la organización comunitaria denominada (nombre de la organización) Club de Huasos La Grotta.

Comunica a usted, que la fecha fijada para realizar elecciones de nuevo directorio es el : día 28. Mes...Agosto... año 2026

Para vuestro conocimiento y registro público correspondiente.

Saluda atentamente

COMISIÓN ELECTORAL

| NOMBRE                        | FIRMA          |
|-------------------------------|----------------|
| <u>Romina Sánchez R.</u>      | <u>[Firma]</u> |
| <u>Cristián González Jono</u> | <u>[Firma]</u> |
| <u>Angelo Bozo</u>            | <u>[Firma]</u> |

I. MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO  
OFICINA DE PARTES  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
07 AGO 2026  
FECHA RECEP. ....  
N° .....  
1 .....  
2 .....  
3 .....  
4 .....  
5 .....  
6 .....  
☐ Informe al .....  
☐ Cumplimiento .....  
☐ Respuesta .....  
☐ Conocimiento .....  
☐ Archivo .....

Artículo 21 bis.- La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.